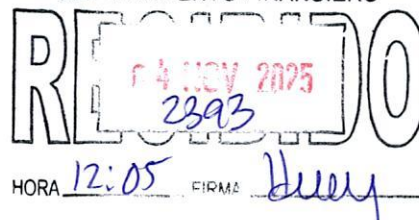




Oficio No. 785-2025/SP/dr
Guatemala, 04 de noviembre de 2,025

Licenciada
Ana Gálvez Sun
Jefe Departamento Financiero
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES
DEPARTAMENTO FINANCIERO



Licenciada Gálvez:

Atentamente me dirijo a usted, para trasladar información relacionada con lo establecido en el Artículo No. 17 Ter literal f) del Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto del Congreso de la República de Guatemala.

En virtud de lo anterior, me permito informar que en relación a la literal f), Programación y reprogramación de aportes al sector privado y al sector externo, así como los respectivos informes de avance físico y financiero, durante el mes de octubre 2025, no se han realizado programaciones y/o reprogramaciones de Aporte al Sector Privado y al Sector Externo.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,

Daily Deidania Rojas Monroy
Asistente de Presupuesto II
Dirección General de Las Artes

C.C. Archivo.